

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 073 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 042

Fecha: 14/05/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 073 2024 00434	Ejecutivo Singular	INDUFAROS S.A.	DISTRIBUIDORA M Y B ELECTRICOS SAS	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al los Jueces de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Barranquilla	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00444	Verbal	REINA DOLLY COSSIO BRAN	LIBERTY SEGUROS S.A.	AUTO RECHAZA DEMANDA Chapinero	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00446	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	JUAN CARLOS OVIEDO ENCISO	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Suba	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00448	Ejecutivo Singular	MI BANCO S.A	JOSE AMIN ANGULO OBANDO	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bosa	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00460	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	JHON FAVER TOVAR OLIVEROS	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bolivar	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00464	Ejecutivo Singular	AECSA S.A.S.	ADRIANA MARCELA BOJACA PINZON	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bolivar	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00466	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.	AGORA CONSTRUCCIONES S.A	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Chapinero	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00469	Ejecutivo Singular	MELISSA ALEXANDRA SANCHEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL VALLE DEL REFOUS II PH	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Suba	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00472	Ejecutivo Singular	PATRIMONIO AUTONOMO FC-ADAMANTINE NPL	MARIA ISABEL FRANCO PEREZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Teusaquillo	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00485	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S A BIC	ERNESTO AVILA NOPE	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Ciudad Bolivar	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00488	Ejecutivo Singular	LULO BANK S A	ZULEMA VANESSA YONG DIAZ	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Chapinero	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00491	Verbal Sumario	HOLGER ALBERTO MENDOZA PEDRAZA	CLARA ESTHER BELTRAN BELTRAN	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Suba	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00499	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA PROFESIONAL S.A.S	LUIS ESTEBAN MONTES RIVERA	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Kennedy	10/05/2024	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 073 2024 00501	Ejecutivo Singular	LULO BANK S A	GLENDYS DANIELA SANTIAGO TORDECILLA	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Suba	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00503	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU S.A.S.	JORGE ALBERTO CAMARGO RESTREPO	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Kennedy	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00514	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA COLOMBIA	EDWIN EFREN GALINDO APONTE	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Suba	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00522	Ejecutivo Singular	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	DANIEL SEGURA DELGADO	AUTO RECHAZA DEMANDA Remitir demanda al Juzgado Descentralizado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bosa	10/05/2024	1
11001 40 03 073 2024 00525	Ejecutivo Singular	COBRANDO S A S	GUSTAVO ALBERTO SIERRA CASTELLANOS	AUTO RECHAZA DEMANDA Kennedy	10/05/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/05/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Deimar Cepeda Ardila
SECRETARIO